



Fecha:	28 de abril de 2022
---------------	---------------------

Radicación	88001-4003-001-2021-00022-00
Referencia	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Demandante	Banco Caja Social BCSC S.A.
Demandados	Ghassan Ousama el Okde

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señor Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de la solicitud allegada por el apoderado de la parte actora, a través de la cual solicita la reanudación del proceso. Aunado a ello, solicita, con fundamento en lo rituado en el inciso 2 del artículo 440 del C.G.P. se emita auto que ordene seguir adelante con la ejecución dentro del presente asunto.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

603506c0cac116bcb5dfa5f942f504e3133c458eb7c244fe433e51fbe1efc87d

Documento generado en 28/04/2022 02:14:06 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**